

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

### Redacción y Administración:

Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211  
donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Gerente: José Manuel Santos

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana; 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

## Cartas al señor cardenal

### Epilogo.

Eminentísimo y reverendísimo señor cardenal: En esta mi última carta, eminentísimo señor, que ha de ser breve, sólo he de concretarme a poner de manifiesto, aislados de todo detallismo, aquellos puntos tratados, que, según la opinión pública y yo, sincero intérprete de la misma, creemos, como lo creará su eminencia, que merecen una pronta solución en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

El punto principal, el que inexcusablemente se debe de tratar, de un modo radical es, que desde ahora en adelante, sólo ingresen en el Colegio las niñas pobres, y, con preferencia, las huérfanas, interpretando con proceder semejante los deseos del humanitario cardenal Siliceo. Termine su eminencia de una vez y para siempre con odiosos e injustos privilegios, y dé a la pobreza ese consuelo y bienestar que para ella creó un carnal que supo rendir culto a la flor más preciosa de nuestra personalidad moral como es la caridad.

El segundo punto es, que su eminencia haga que, en ese Colegio se cumpla sin restricciones de ningún género, el Reglamento vigente, en tanto que éste no sea reformado, pues allí se hace de él mangas y capirotes, y lo que menos se tiene en cuenta son las reglas porque se ha de regir la institución.

Punto tercero: Que por tener ese Reglamento disposiciones que no se arienen, que no pueden ni deben avenirse con el ambiente del siglo, y cuyo espíritu dispositivo ha sido transformado por la fuerza de la costumbre, es necesario que en esas partes sea reformado el Reglamento, teniendo en cuenta lo que el señor cardenal indicaba en una de mis cartas al hablar sobre este particular. Debe también aumentarse la dote

de las colegialas, puesto que el capital de la institución lo permite, y no hay cláusula ninguna que se oponga a ello, y si es potestativo en quien puede hacerlo.

Aumentando el dote, y con ella la instrucción en aquella casa, se estimulará para contraer matrimonio, cumpliéndose uno de los principales fines que el fundador se proponía.

Es necesario también limpiar aquel ambiente de ciertas corruptelas que existen, y poner los medios para que éstas no se reproduzcan.

En total, eminentísimo señor, se reduce todo, a los puntos siguientes:

- 1.º Que desde ahora en adelante, cumpliendo lo dispuesto por el fundador, sólo ingresen en el Colegio las niñas pobres, siendo preferidas las huérfanas.
- 2.º Que se cumpla el Reglamento estatuido, en tanto que no se reforme.
- 3.º Que se reforme en algunas de sus partes.
- 4.º Que se aumente la dote de 5.000 pesetas.
- 5.º Que se implante un régimen de enseñanza a la moderna y se dé verdadero impulso a la enseñanza de trabajos propios de la mujer.
- 6.º Que se extirpen determinadas corruptelas que pesan sobre el Colegio.

Estos, son, señor cardenal, los puntos que el pueblo de Toledo estima sean tratados, y puestos en práctica, cosa que no duda se hará porque tiene confianza en su eminencia, a quien aplaude sin reservas de ningún género, por estar compenetrado con su idea,

HONN

## Charlas.....

Me habían ponderado de manera extraordinaria sus habilidades artísticas en el foyer; al de labios de las divettes dantuses y cuantas artistas con ella trabajaban, que era una notable estrella coreográfica. Me sall al patio de butacas y sentado aguardé diera principio la función.

Por fin empezó; varias divettes, luciendo vaporesos trajes, para mejor mostrar sus divinas curvas, cantaron intencionados couplets que el público aplaudió.

La orquesta dejó oír los acordes de las alegres peteneras, y vi cruzar por mis ojos una nube de encajes, vaporosa, tenue; era la Gloriosa que estaba en escena, al compás de la música, y animada por el continuo repiqueo de sus palillos, imprimía a su cuerpo misteriosas ondulaciones, daba a su cuerpo giros extraños, al mismo tiempo, y mirando al público entornaba sus ojos negros y dejaba escapar de sus labios una picaresea sonrisa, que daba incitante expresión a aquel rostro de belleza impecable.

La Gloriosa tenía un algo que nadie acertaba a definir y todos veían; entre aquel traje de rica seda que cubría sus formas delgadas y divinas, fluctuaba 'ese algo' que incitaba, atraía, sugestionaba al público que, frenético, aplaudía sin cesar al arte y la belleza....

Al terminar la función, una divette, amiga mía, me presentó a la Gloriosa; su camerino estaba lleno de regalos, con los cuales la obsequiaban sus múltiples admiradores. Yo, al verme frente a ella, la examiné con detenimiento, contemplé extasiado su plástica belleza, me recreé ante sus ojos rasgados y negros y fui un admirador más.

Al despedirme, estreché con efusión su mano de virgen, suave y fina, de cuya piel se desprendían vapores de ricas esencias.

Aquella mujer era feliz, tenía coches, hombres que la mimaban y montones de oro adquirido en el mercado de los gozes, materiales. Sólo conocía el amor sensual, afirmando que sólo éste existe.... No habían exagerado, era una artista.

Era una tarde gris. Yo marchaba por la calle de Alcalá en compañía de un amigo; frente al Banco de España nos detuvimos y al mismo tiempo que levantaba el sombrero de mi cabeza, vi pasar ante mis ojos una nube negra, era un coche mortuario que conducía un cadáver. Por las cuatro personas que iban de duelo y la calidad del coche, dije para mí: será un desheredado de la fortuna. Movido por la curiosidad, pregunté a uno de los que iban en el acompañamiento y me dijo:—En cuanto le diga a usted el apodo que llevó en el mundo artístico, la conocerá en seguida.

—¿Quién es?—repuse.—Pues, la difunta es la célebre bailarina la Gloriosa—objetó con marcada sequedad.

Yo no sé explicar la impresión que experimenté al oír tamaña afirmación; perplejo miré a la caja, al mismo tiempo que por mí mente desfilaron, como películas de un cineatógrafo, recuerdos del pasado; vi a la Gloriosa arrojar con gracia una copa de champagne en el período más bello de una orgia y manchar con el dorado líquido la flamante chistera de un sensual aristócrata.... Días alegres, trajes elegantés, joyas riquísimas, todo lo recordé al mismo tiempo que convenía en que todo este mundo es hipócrita, la sociedad actual, neurótica y extremadamente voluptuosa...., la materia que nos compone perece, por la putrefacción, se convierte en átomos impalpables que se agitan en el mundo etéreo y eso es todo.... ¡Pobre Gloriosa!

C.

## Información militar.

### Vacantes en el generalato.

El ascenso del general Menacho, comandante general de Ceuta, de que ayer dimos cuenta, deja una vacante de general de división y otra de general de brigada. Ambas corresponden al

ascenso y la última, en el turno de la proporcionalidad, al arma de Infantería.

En los Círculos militares se da como posible el ascenso del coronel La Calle en esta vacante.

### Ascensos y destinos.

Se habla mucho estos días en los Círculos militares, de una extensa combinación de ascensos y destinos, en la que figuran algunos generales que prestan servicio en Africa.

Desde luego se desmiente la combinación que algunos periódicos han dado en firme estos días.

Lo que sí parece tener fundamento es el rumor de que será designado a sustituir al general Menacho en la Comandancia general de Ceuta, el bizarro D. Miguel Primo de Rivera.

### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Infantería don Juan Salazar Yuste, al sargento D. Justo Manzanos Fraile y al capitán de Artillería D. Ernesto Pons Fernández.

### Destinos.

Al Ministerio de la Guerra, el comandante de Infantería D. Wenceslao Serra Lugo Viña.

### Academias.

Se destina a la plantilla de la Academia de Infantería, de ayudante de profesor, al primer teniente D. Amadeo Rivas Valero.

—Queda en comisión hasta fin de curso en dicho Centro de enseñanza, el teniente coronel D. José Méndez.

### Ayudantes.

Se confirma el cargo de ayudante de campo del capitán general de Baleares, al teniente coronel de Infantería D. José Bonet y García.

### Licencia.

Se concede la de un mes para Italia, al capitán de Infantería D. Alonso Alvarez de Toledo.

## NUESTROS POETAS

### INVERNAL

Ya viene el invierno con sus noches  
[Óbregas;  
Ya viene el invierno con su capa blanca;  
Cubrirá la nieve las vastas campiñas,  
Las chozas, los valles, las altas montañas.  
Cuando cante el aire con quejidos locos  
Y pase silbando por entre las jaras,  
Y crujan con bríos los chopos del monte  
Al ver que les troncha el viento que pasa...  
En las noches grises, cuando llueve a mares,  
Y son los brezales siniestros fantasmas,  
Cerraré la choza, y junto a la lumbre,  
Te contaré cuentos de ninfas y hadas.  
Y al son de la lluvia que cae incesante,  
Al son de los perros que ladran con rabia,  
Entre mis dos brazos te irás temerosa  
Durmiendo tranquila, mi bella zagala.  
Cuando estés dormida yo te daré un beso,  
Estamparé un beso en tu linda cara,  
Un beso que luego se llevará el viento...  
Al pasar silbando por entre las jaras,

Ya viene el invierno con sus noches  
[Óbregas;  
Ya viene el invierno con su capa blanca;  
Ya crujen los chopos que adornan el monte,  
Ya silba el viento por entre las jaras...  
CANDIDO CABELLO SANCHEZ.

## Consejo de Estado.

Se convoca a oposición para proveer dos plazas de auxiliares terceros de dicho alto Cuerpo, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor presidente del Consejo de Estado en el espacio de treinta días naturales, contados desde el 18 del corriente, acompañadas de la partida de nacimiento, certificado de buena conducta y cuantos documentos acrediten méritos especiales.

Los ejercicios serán tres: el primero consistirá en escribir al dictado durante media hora y hacer durante otra media trabajo de copia, con dos clases de letra por lo menos; el segundo consistirá en copiar a la máquina una comunicación o dictamen del Consejo de Estado, y el tercero en contestar a seis preguntas sacadas a la suerte, sobre las siguientes materias: dos de gramática general, dos de ortografía y dos de aritmética. Al terminar este ejercicio, y en el mismo acto, analizarán un período escrito, que se dictará a cada opositor. Las propuestas que haga el Tribunal serán unipersonales.

Las preguntas a que los opositores han de contestar están contenidas en los programas que inserta la Gaceta del 18 del corriente.

Ha dejado de pertenecer a esta Redacción Don Antonio Sánchez Escobar.

## DESDE MADRID

(Por correo).

### Las Ligas.

Se afirma que las Ligas Regionalista y Vizcaína de Productores trabajan por llegar a un acuerdo para sacar el proyecto de zonas neutrales, creando unos bonos de compensación para los perjudicados.

### Sobre unas reformas.

El general Echagüe ha desmentido todo lo que se le atribuye respecto a las reformas que prepara, afirmando que no tiene nada resuelto. Desde luego negó que haya pensado en la supresión de la Capitanía general de Valencia.

Negó también el general Echagüe, al referirse al proyecto de rebaja de edades, que él vaya a resultar beneficiado, quedando el número 1 de la escala de tenientes generales, y, por lo tanto, en puerta para ascender a capitán general.

—Es cierto—decía—que quedo el número 1 el año 1919; pero antes de un año, después de esa fecha, paso a la reserva; de donde resulta que me perjudico, acortando mi vida militar.

### Las Obligaciones del Tesoro.

Las Obligaciones del Tesoro sus

Consultorio Clínico-Operatoria Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X DE LOS DOCTORES

PIGA Y DELGADO Núñez de Arce, 23, teléfono 10-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de pulmón y corazón: Los lunes, de 11 a 1 y de 3 a 5.

DOCTOR DELGADO Médico del Hospital de San Juan Bautista. Medicina y Cirugía general: Todos los días, menos los festivos, de 2 a 3 y de 5 a 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid. Enfermedades de la Piel, Véneras y Sifilíticas: Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

DOCTOR SANCHEZ-MORATE Enfermedades de la vista, todos los días de 11 a 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

criptas ayer en el Banco de España representan 16.453.500 pesetas.

Quedan por negociar 37 millones, puesto que son 53 y medio los pedidos á reembolso en 1.º del actual y puestos desde hoy á disposición del público.

Las solicitudes han sido hechas por 267 personas, lo que prueba que á la posesión de estos títulos acuden el ahorro y los capitalistas modestos.

**Dato en Palacio.**

La entrevista del jefe del Gobierno hoy con el rey duró dos horas.

Claro es que nada se ha traslucido de lo tratado en todo este tiempo; pero no hace falta encarecer la importancia de esta conferencia del monarca con su primer ministro, teniendo en cuenta los actuales momentos políticos y la actitud de los elementos conservadores á quienes ya se denomina «los resignados».

**Impresión pesimista.**

En la Alta Cámara se ha comentado mucho esta tarde la situación política.

En general, y aun entre caracterizados ministeriales, la impresión dominante es la de que en breve habrá algún acontecimiento político de importancia.

Ya dijimos ayer que la clausura de las Cortes no se demorará más allá del día 27 del actual, y aún se realzaría antes si el proyecto de bases navales se aprobara antes, pues á él se subordina toda la labor política del momento.

La agitación es extraordinaria, y con ser escasos los días que restan hasta la fecha indicada, aún existen vacilaciones y dudas acerca de si los acontecimientos que pudieran ocurrir no determinarían una clausura impensada.

Hoy se han celebrado algunas conferencias entre personalidades muy significadas de la política, y la situación se considera difícil de tal suerte, que ni siquiera en el auxilio que los elementos liberales pudieran prestar al Gobierno se juzga que podría ser suficiente para sacarle incólume de la difícilísima situación por la cual atraviesa la política en los actuales momentos.

**Los ministeriales.**

A última hora los ministeriales se mostraban un poco más optimistas que en las primeras horas de la tarde.

Por algo se empieza.

**LAS SUBSISTENCIAS**

Un día y otro día clamamos en estas columnas sobre la carestía de los artículos de primera necesidad, excitando el celo de nuestra primera autoridad local, y requiriéndole para que tratara tan arduo problema, poniendo coto á las demasías de los expendedores que venden sus géneros á elevadísimos precios, haciendo que la de Toledo sea una de las plazas más caras de España, por no decir que figura en primer lugar.

Nuestras quejas, nuestros ruegos, cayeron en el vacío, aunque tratamos el asunto repetidas veces y con distinto tono, nadie tomó en cuenta lo que decíamos, aunque la cosa interesaba á Toledo de un modo directo, constituyendo un interesante problema que requería rápida solución.

Cuando habíamos perdido toda

esperanza de que cuestión tan importante fuera tratada, un concejal, en la sesión de anoche, el Sr. San Román, alzó su voz, pidiendo al Municipio que se ocupara de la cuestión de las subsistencias con decidido interés para ver el modo de que éstas se abaraten y terminaran de una vez con los desmanes y abusos que los expendedores cometen con el público.

Por indicación del Sr. San Román, á quien no regateamos nuestro aplauso por haber sido el UNICO que de tan trascendental problema se ha ocupado, se verificará una reunión de municipales para estudiar el problema de las subsistencias, y ver el modo de corregirle. Quedará todo en una reunión más de las muchas que se celebran. Allí veremos. En el único que confiamos es en el Sr. San Román, á nuestro alcalde le importan poco estas cosas, como todo.

**LOS BACHILLERES**

Interpretando el real decreto de 30 Agosto último en lo relativo á los bachilleres que aspiren á obtener el grado de maestro de primera enseñanza, se ha dispuesto:

1.º Los que posean el grado de bachiller no podrán obtener el título de maestro elemental, suprimido por el real decreto de 30 de Agosto último, sino únicamente el antiguo de maestro superior ó el de maestro de primera enseñanza, con arreglo al nuevo plan.

2.º Para poder obtener dicho grado deberán aprobar la asignatura de Música, además de las mencionadas en el artículo 28 del citado real decreto, cumpliendo igualmente lo que en dicho artículo se establece acerca de las prácticas de enseñanza. Respecto á la Pedagogía se entenderá que deben aprobar, no sólo los dos primeros cursos, sino también la Historia de la Pedagogía, que figura entre las materias del cuarto año de estudios.

3.º Los alumnos á que se refieren los párrafos anteriores, deberán practicar los ejercicios cuarto y quinto de los enumerados en el artículo 32 del real decreto de 30 de Agosto, como constitutivos de la reválida, quedando dispensados de los restantes.

**A YUNTAMIENTO**

**La sesión de anoche.**

El Sr. Gamero explica una moción relativa á reformas que deben de introducirse en el Reglamento del Mercado de Abastos, aduciendo distintos razonamientos para sustentar su tesis, viniendo luego una discusión con el señor Moraleda, terminando el Concejo por acatar lo propuesto por el Sr. Gamero.

El Ayuntamiento se mostró conforme con lo solicitado por la Comisión especial de los intereses históricos y artísticos, de que se dé á una calle de Toledo el nombre de «Marqués de Mendigorria».

Sobre lo solicitado en instancia por D. Blas Hernández pidiendo se le dispense el pago de la renovación de una sepultura y se le conceda á perpetuidad, opina el Sr. Castellanos que se debe de acceder á lo solicitado, toda vez que el hijo del Sr. Hernández, y cuya sepultura á perpetuidad se pide, murió en Toledo á su regreso de Filipinas en donde vino enfermo, y que además el terreno del depósito de aguas del Cementerio, se le cedió él gratuitamente al Ayuntamiento, siendo justo el que aho-

ra se le conceda esa sepultura donde yacen sus restos.

El Sr. San Román manifiesta que él no dudaba de lo dicho por el Sr. Castellanos, pero que era necesario el enterarse, y en tanto se le dispensara del pago de sepultura durante otros cinco años, pues el solicitante D. Blas Hernández, así se lo había manifestado particularmente.

La Corporación acuerda lo propuesto por el Sr. San Román. Se da lectura á una carta del senador Sr. Prieto Mesa solicitando cooperación para el fomento del Turismo.

Después de intervenir varios señores concejales para apoyar tal idea, se acordó pase á la Comisión de actos para que esta acuerde el modo en que el Ayuntamiento debe de cooperar á la plausible iniciativa.

Son aprobados por unanimidad varios asuntos de puro trámite.

En votación, y á propuesta del señor Marín, es acordado proveer la plaza vacante de jardinero mediante concurso.

En ruegos y preguntas hubo algunas de relativa importancia, siendo de interés el hecho por el Sr. San Román relativo á las subsistencias, invitando á la Presidencia á que vea el modo de poner coto al mal.

**ADVERTENCIA**

Ponemos en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra Redacción y Administración á la Calle de Carretas, núms. 3 y 5, IMPRENTA IBERICA, en donde se confecciona este diario.

Toda la correspondencia á nombre del director deberá dirigirse á las señas insertas.

**CAMPILLO DE LA JARA**

**Un hombre muerto de una puñalada.**

Estando en una taberna de la calle de la Oliva, varios mozos de este pueblo jugando á las cartas, por una jugada se armó una disputa entre Justo Cordero Ballester, de veintisiete años, jornalero, y Santiago Aceituno, jornalero también y de veintitrés años.

De las palabras pasaron á las obras, y el Santiago agredió á Justo con un cuchillo, produciéndole una herida en la parte anterior alta, lateral del pecho, de cuatro centímetros de longitud, por cuya causa, falleció casi instantáneamente.

Al ser detenido por los Guardias civiles Dimas Alonso y Teófilo Rodríguez, le fué ocupado el cuchillo homicida, que mide veintidós centímetros de largo por dos de ancho. El homicida convicto y confeso, fué puesto á disposición del Juzgado. Corresponsal.

**Quejas del vecindario.**

Sr. Director del DIARIO TOLEDANO. Muy señor mío: Absolutamente conforme con las «Quejas del vecindario» que aparecen en el número 36 de DIARIO TOLEDANO, especialmente á las relativas á las Cuatro Calles y calle de la Puerta Llana, donde hasta el medio día, aun de los festivos, existe un montón de basuras en que se entretiene una veintena de perros, molesto á usted

para suplicarle haga pública la siguiente:

Desde las primeras horas de la noche, algunos empleados de la «Electricista Toledana» caminan con la escalera al hombro por las aceras, y ocurre que para el transeúnte que tranquilamente circula por éstas no tiene importancia (visual se entiende) la proyección horizontal de la escalerita, y puede ocurrir, si va algo distraído ó su vista no es normal, que un ciudadano que avanza á regular distancia le rompa el cráneo ó le deje sin nariz antes de que se dé cuenta de este peligro, que no hay por qué prever, toda vez que los citados empleados portadores de escalera no deben marchar por las aceras.

Gracias anticipadas y queda de usted atento s. s. q. e. s. m., UN VECINO DE TOLEDO

**Sucesos de la provincia**

**SANTA CRUZ DE LA ZARZA**

Denunciado. Lo ha sido el vecino de esta villa Ventura Barba Millano, á quien la Guardia civil recogió un revolver por no llevar la correspondiente licencia.—C.

**QUINTANAR DE LA ORDEN**

Allanamiento de morada. Por ello ha sido denunciado el vecino Faustino Fontecha (a) Lovera, quien además amenazó al señor Interventor Jefe de esta estación. El juzgado instruye la sumaria correspondiente.—C.

**NAVAMORCUENDE**

**Por entrar en vedado.**

La guardia civil ha puesto la correspondiente denuncia á Agustín Jiménez (a) Fanegas, por tener pastando reses vacunas en el sitio denominado «Las Tiesas» término municipal de Iglesuela y propiedad del Estado.

A sí mismo, lo ha sido también, Julián Muñoz, por tener pastando ochenta reses lanaras en el monte pinar titulado «Filón», propiedad del vecino de Toledo D. Luis Balber.—C.

**Cuentistas españoles**

**DOS AMORES**

Caían los rayos solares sobre las cálidas arenas de la playa, sobre las azuladas ondas mecidas por tenue venticillo, haciendo vibrar de la superficie de las aguas destellos plateados y multicolores, cuan manada de pececillos misteriosos que quisieran embellecer con sus escamas las crestas de las diminutas olas que á morir venían á la caldeada superficie de la playa.

Era una mañana calurosa de Julio, uno de esos días que la mar, por su bonanza, incitanos á sumergir en ella nuestros cuerpos sedientos de frescura. Juanito Vallé y yo, habíamos acudido aquel día como de costumbre á la playa de San Sebastián y estábamos rodeados de un grupito de jóvenes bañistas, con las que á diario hacíamos tertulia mientras tomábamos el cotidiano baño.

Aquel día, Conchita, una angelical rubita de 19 primaveras, hermosísima, estaba seria y aburrida. En vano la interrogué varias veces, hasta que al fin, con esa ingenuidad que los pocos años ponen en las mujercitas, díjome, ruborizándose: —Están ustedes muy aburridos, no hacen más que hablar del calor y del baño, porque no hablan ustedes de al-

gunas de esas historietas que tan á menudo nos distraen y que tanto me complacen. ¿Acaso, se les agotó el repertorio?

—Nada de eso, deliciosa Conchita —contesté— pero creí que más bien les disgustasen mis cuentecillos y hoy quería haber pasado sin él.

—Que cuente, que cuente—dijeron á coro todas.

—Pues, bien, hoy, apreciables amiguitas, no es cuento lo que voy á referiros: sino la historia del comandante Prado, muerto gloriosamente en uno de los últimos combates, en Marruecos.

Tenía á la sazón veinte años el héroe de mi historia, cuando se enamoró locamente de una mujer preciosa, según él, una morena hermosísima, deliciosa. Eran sus ojos, ibellos ojos negros, comparados solamente á la noche, á la oscuridad, á las tinieblas, brillaban con destellos de luceros, de pasión, de amores, y en su brillo tenían los misterios de lo desconocido.

Sus labios, rico panal de dulce miel, pequenines y rosados, eran guardianes de unos dienteclillos nacarados y chiquitines como perlas de los mares de Ceylán.

Su talle cimbreante, armonioso, fino, era un cúmulo de belleza.

El prototipo de la elegancia toda ella, y por nombre algo tan bello y soñador como su cuerpo. Esperanza llamábase la ingrata.

Vivía en una lujosa casa, bajo la sombra de una bandera que se erguía gallarda, mecida dulcemente por los acompasados soplos del viento. Era una hermosa bandera roja y gualda: la bandera de la patria.

Cubría con su sombra la ventana del bien querido, reservando á Prado un abrigo de los rayos solares bajo sus pliegues. Allí tenía él sus dos únicos amores, el de su novia y el de su bandera; era el único festigo de su cariño y mil veces á su sombra se hicieron mutuos juramentos amorosos, de pasión, de cariño eterno, indisoluble.

Y vino la guerra, aquella cruel guerra, funesta para España y á Cuba marchó Prado con entusiasmo indescribible: lo hacía por su patria, y por ella, él era pobre y había de volver con sus estrellas en la bocamianga para poder hacerla suya y vivir una vida tranquila y sosegada, el uno para el otro, dichosos eternamente.

Ella, llorosa, aceptó el ofrecimiento y le vio partir, como voluntario, con lágrimas de angustia, esperanzada en el porvenir y en el cariño suyo.

En Cuba fué Prado un valiente, un héroe arriesgado y decidido; venásele desafiar la muerte á cada momento, en los puntos más amenazados y de mayor peligro; se veía alzar su figura gallarda, alentando á sus compañeros, batendiéndose como un león, defendiéndose como un tigre. Y fué así como se atrajo la simpatía de sus jefes y pronto vino un ascenso y después otro. Era ya primer teniente y vio sus sueños realizados y pensaba en las horas de sosiego, en el ser querido, en su Esperanza, y un solo nombre hacía soñar felices días de paz y de calma, pero el toque de los clarines y el silbar de las balas le volvían á la realidad.

Un día la acción era definitiva y el corto número de soldados de que disponía la columna, insuficiente para contener el empuje del ejército enemigo, que, según confidencias, triplicaba á nuestras fuerzas.

Había que hacer un esfuerzo extraordinario y nuestro amigo lo hizo con sus hombres. Llevó á cabo tales actos de valor y heroísmo, que el ene-

migo, rudamente atacado, emprendió la retirada apresuroso.

En la persecución, y al querer envolver al enemigo, tuvo que luchar desesperadamente contra muchos; contra diez, doce, veinte.... Dos balas traicioneras hicieron presa en su carne y cayó al suelo luchando todavía, animando a sus hombres. Con el revólver disparaba aún sobre tierra, hasta que un negrozazo descargó sobre él tal machetazo que le dió por muerto.

Pasó tiempo y, casi restablecido, marchó a España; ya ostentaba los galones de capitán, y, al desembarcar de nuevo en su patria, el bravo soldado ya no traía sino un vago recuerdo de las fatigas y los tormentos pasados; ahora solo pensaba ya en ella, y su pensamiento borraba por completo el pasado. Dentro de algunas horas sería dichoso, estrechándola entre sus brazos, acariciándola de nuevo; ya entraría en su casa y, ¡cómo no! todo un capitán de Infantería, pediría su mano, y en corto plazo, suya, suya para siempre; pero antes viajarían por el extranjero, irían a París, a Nápoles, a Roma, a Montecarlo.... Dichas sin cuento, dichosos eternamente. Trabajo le habría costado: regó el suelo cubano con su sangre, pero la patria le había pagado bien; capitán y con dos cruces pensadas....

Por el azul del cielo voló una ave negra, posándose sobre una antena del trasatlántico.

Desembarcó, cruzó las calles del poblado con paso rápido; llegó delante de la casa y subió algunos escalones. Estaba tembloroso, pálido, descompuesto. Preguntó por ella.

—Marchó a Madrid hace dos meses con su joven esposo el conde de M.

No quiso saber más. Casada.... casada, sí, y con un conde.... ¡vanidad, orgullo!

Fué para él golpe fatal; lo que no habían podido los negrazos, ni las balas, ni el retumbar del cañón, ni las pérdidas de sus compañeros, ni los campos sembrados de cadáveres, ni fiebres, ni heridas, ni nada, lo pudo ella alejándose de su lado, dejándole sin dirección, sin timón, sin nada.... Lloró como un niño desesperado, vagó por las calles, por los campos, por los montes, todo el día; toda la noche.

En su mente había funestos pensamientos: el suicidio, el crimen; la mataría y se mataría. ¡Me matol! ¡Me matol! repetía sin cesar—y gruesas lágrimas corrían por su demacrado rostro.

Amanecía. El sol lanzaba sus pálidos rayos sobre los campos. Andando, andando, llegó de nuevo delante de la casa; detúvose y levantó la vista hacia ella; un espasmo de satisfacción conmovió su cuerpo: había visto algo.

Descubrióse respetuoso y sus labios murmuraron frases consoladoras para su espíritu, de gratitud. Allí estaba aún, ondeando graciosamente, mecida por las ténues ráfagas de viento, la bandera roja y gualda, de antaño, la enseña de la patria, que tantas veces había cubierto con su sombra en días más felices la reja y el cuerpo de la amada, la bandera española, único y mudo testigo de su cariño, puro y santo. Parecía que al mecerse gallarda, sujeta de la fina asta á que estaba unida, saludaba al héroe y le alentaba para llevar con resignación la pérdida del bien querido.

Y antes de partir de aquellos lugares murmuraba por bajo estas palabras:

—Menos mal que me queda tu cariño, para tí he nacido y moriré defendiéndote.

Y, efectivamente, los primeros días del corriente mes, como bien sabéis,

queridas amiguitas, los periódicos trajeron el siguiente telegrama de Marruecos:

«El comandante Prado, héroe de tantas batallas, ha muerto en el último combate. Su cuerpo fué recogido abrazado á una bandera que defendía de la codicia del enemigo».

ISIDRO M. FERRY.

**TOROS Y COLETAS**

*Las corridas de San Sebastián.—Los «Gallos» y Belmonte.—Siguen las imposiciones.*

El caso ocurrido en Sevilla á don Sabino Ucelayeta, gerente de la sociedad explotadora de la plaza de toros de San Sebastián, con el apoderado de los hermanos «Gallos», Sr. Pineda, pone de manifiesto, ó mejor hablado, nos demuestra claramente el «bloque» formado por los toreros en contra de todas las empresas.

La imposición de Rafael y Joselito cerca del Sr. Ucelayeta, es una lección que no deben desaprovechar los empresarios de las demás plazas de España, ni tampoco el público que las llena en días de corrida.

«No torearemos en San Sebastián mientras con Belmonte no se resuelvan las diferencias que surgieron entre aquella empresa y él el año pasado, y sobre todo, en tanto no se le devuelvan las 37.000 pesetas que la entregó por indemnización».

Este es el veto que los hermanos Gómez han puesto al empresario donostiarra durante las negociaciones que con ellos ha comenzado en la ciudad del Betis; y en vista de la imposición inquebrantable de los famosos diestros, no ha tenido otro remedio que ir al barrio de Triana y llamar á la puerta de la casa del fenómeno Belmonte para rendirse á sus plantas atendiendo al gran compañerismo (?) que le demuestran los hijos del difunto Fernando Gómez.

\*\*

¿No les parece bien á los buenos aficionados que se va acercando la hora de que no parezcamos por las taquillas de las plazas de toros?

Porque á mí me pone de siete colores ya esa conducta tan mercantilista y tan absoluta de esos toreros de primera fila con las empresas, ¡y como ellas no estarán dispuestas á sufrir las consecuencias, seremos nosotros quienes «carguemos con el muerto», quienes hagamos, como siempre, el camelo.

Ya no hay corridas de toros. Sólo vamos á la plaza á ver de qué modo se llevan tres toreros veinte mil pesetas en una tarde engañando á quienes hemos dejado sesenta mil en las arcas del empresario, que comercia con nosotros porque con él lo hacen los demás.

\*\*

De este asunto espero detalles interesantes para los aficionados, los cuales he reclamado á «cierto mentidero de Sevilla» donde los chatos y cañas hacen provocar más de cuatro mil andaluzadas—pero de la exageración y de la mentira, dice el adagio, que algo queda.

VERDE Y ORO.

**EL DIARIO TOLEDANO ES el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.**

**De interés para Toledo.**

**Las bases navales.**

Haciéndose eco de la interpelación que hizo ayer en el Congreso un señor diputado al Ministro de Marina sobre la conveniencia de que se concentre en el centro de España la construcción de cañones para acorazados, y siendo Toledo una de las poblaciones, quizá la única, que reúne las condiciones necesarias, el alcalde y varios concejales han visitado esta tarde al señor coronel de la Fábrica de Armas para adquirir datos sobre el particular y mañana, marchará el alcalde á Madrid.

El próximo sábado se celebrará una reunión á la que se invitará á todas las fuerzas vivas de la población para tratar de este asunto que tanto puede beneficiar á nuestra población.

**ESPECTÁCULOS**

**Teatro de Rojas.**

Hoy ha llegado á la Redacción una carta anónima que, por venir en tal sentido, pone de manifiesto la cobardía en todos sentidos de quien la escribe. El valiente que sea, arroja sobre mi persona una serie de injuriosos calificativos que me han hecho de sonreír desdeñosamente, proporcionándome un rato de regocijo.

El terrible que me escribe debe de tener un cementerio para su uso particular, al juzgar por las amenazas y los propósitos que para mi persona tiene. Yo estoy tranquilo, conozco bien á esa canalla miserable que se vale del anónimo para injuriar, son hijos de la vileza y el miedo.

¿Y saben mis lectores por qué se me amenaza? Por las críticas que vengo haciendo de la señora Argota como artista, tal y conforme mi criterio me dicta, y el que no variaré por nada ni por nadie.

Y por último, notifico al autor del anónimo y á sus inspiradores, si los ha tenido, que una de esas noches que piensan esperarme para cortarme la cara, la podían haber aprovechado para entregarme la misiva y así se habrían ahorrado los diez céntimos del sello.

HONN

Funciones para hoy jueves, á las ocho y media en punto:

- La reina de las tintas.
- La niña de los besos.
- Las Musas Latinas.

**JEREZ-GARVEY**

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

**SUCESORES DE GARVEY**

Bodegas de San Patricio.

**Jerez de la Frontera.**

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

**Noticias**

**Aniversario**

Mañana 22, y en la iglesia de Santiago Apóstol, se celebrarán misas rezadas á las siete y media, ocho, ocho y ocho y media, y á las nueve, funerales

por el eterno descanso de la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Jesusa Bracamonte.

A su afligido esposo D. Florencio Martín y Vidales y su hijo D. José, reiteramos nuestro más profundo dolor.

**Fiesta religiosa.**

Con gran solemnidad, y en la parroquia muzárabe de Santas Justa y Rufina, celebró ayer su real é ilustre Corporación la fiesta de San Sebastián, su excelso patrón, cantando las sublimes virtudes de este Santo, el señor D. Inocente Aznar y Moreno, mereciendo grandes elogios.

**La hernia y el Vendaje Prin**

Es el único que á los herniados da el alivio radical é inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos.—Consulta y ensayos: en Toledo, el 24 del actual, en el Hotel Castilla; el 25, en Aranjuez, Hotel Viuda de Pastor; 26, 27 y 28, Madrid, Cruz, 24 y 26, bajos.

Precios: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.

«Piernas y brazos artificiales» y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

**Defunción.**

Esta mañana ha fallecido la preciosa niña de dos años de edad Juanita Alonso, hija de nuestro estimado compañero en la prensa, D. Domingo.

Reciban los padres nuestro más sentido pésame.

**Ascenso.**

Le ha tenido en su carrera, el empleado en Obras públicas, nuestro querido amigo D. Francisco Arjonilla.

Nuestra enhorabuena.

**Conferencia.**

Hoy, á las siete de la tarde, se celebrará en el Círculo católico, Lechuga, 18, pronunciándola el profesor del Seminario Conciliar Sr. Ibave.

**Calefacción.**

Ha sido instalada en Rojas, haciendo harto agradable la temperatura de todo el Teatro, que, como es sabido, tenía fama como Teatro congelador.

**Ediciones agotadas.**

Ponemos en conocimiento de cuantos nos han escrito pidiéndonos ejemplares en los que se insertan las Cartas al señor cardenal escritas por HONN, que sentimos no poder servirles por haberse agotado las tiradas.

**VIDA CRISTIANA**

Santos de mañana 22 de Enero.—Vicente, mártir en Valencia; Anastasio, monge, y setenta compañeros, mártires en Roma; Vicente, Oroncio, Víctor y Gaudocio, obispo y confesor; Domingo, abad.

La misa y oficio divino son de San Vicente, mártir, con rito semidoble, color encarnado.

**CULTOS**

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas de San Ildefonso, arzobispo de Toledo, de primera clase á capilla, estación y completas con órgano.

En San Vicente.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las diez, misa con sermón en honor y gloria de su santo

titular, siendo orador el doctor D. Arturo Fernández Varquero. Por la tarde, completas y adoración de la reliquia del Santo.

**Administración principal de Correos.**

**Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.**

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15
SALIDA	
Correo de Algodor (1. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito	11,40
Correo de Algodor (2. <sup>a</sup> exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

**Horario de los distintos servicios de la misma.**

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 sola mente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

**Para el próximo CARNAVAL**

se vende una colección de disfraces. Para verlos, de ocho á diez de la mañana, y de una á tres de la tarde, en San Marcos, núm. 4.

**¡¡SEÑORAS!!**

La acreditada casa en CONFECCIONES

de la calle de Venancio González, 26 (junto al Miradero)

pone en conocimiento de su distinguida clientela, que por fin de temporada hace liquidación de todos los géneros de invierno.

Trajecitos de niños, Faldones, Capotas, Abrigos, Gorros, etcétera, etc., con un 50 por 100 de rebaja.

Primera casa en Toledo para Confecciones, Venancio González, 26 (junto al Miradero)

**SE VENDE**

una espaciosa casa en el Callejón de San Pedro, núm. 6, con abundancia de aguas, y para facilidad del comprador se dará á plazos.

Para tratar: En la Plazuela de la Magdalena, núm. 5.

**TOLEDO**

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5

# Almacenes de TALAVERA

## Zocodover, 1, 3 y 5

### Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

### Grandes economías por fin de temporada

# Confecciones Talavera

Zocodover, 1, 3 y 5.  
Sucursal:  
Calle del Comercio, 50.

Si quereis comprar á mitad de precio, visitar el tan renombrado

**SALDO de la calle del Comercio, núms. 45 y 47**

Ultimos días de liquidación

Un amigo periodista con interés de obsequiar me ha ofrecido su DIARIO por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque el género que es bueno nunca se debe anunciar.

¿Para qué decir que es bueno mi exquisito Mazapán si millones de turistas lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, demasiado lo comprenden los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar cuando todo el mundo sabe que es mi especialidad?

Pastillas breas especiales tampoco debo nombrar, la demanda es mas crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, sólo se recomienda, y todo el público dice que esta es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, no lo digo ni es prudente, todos saben donde vive **Telesforo de la Fuente.**

**La Madrileña.**  
**GRAN SALON DE BARBERIA DE VALERO**  
**ALCAZAR, NUMERO 5**

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS.  
Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

**Jardín de la Infancia**  
Presentamos particulares de niños y espejitos para acillos en el antiguo Colegio de...

**Ntra. Sra. de la Esperanza**  
Calle de la Merced, 12, pral. - TOLEDO

**FUNDADO Y DIRIGIDO POR**  
**D. Bernabé Fernández y Fernández**

En este Centro se dan el francés, inglés y los monumentos artísticos de la ciudad. Honorarios: quince pesetas mensuales. Págo anticipado.

**Imprenta**  
La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

**Precios económicos.**

**Carretas, 3 y 5. Toledo.**

**GRAN FONDA RIOJANA**  
**HABITACIONES PARA FAMILIAS**  
**BONIFACIO LERMA**  
Gabinetes independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.  
Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID  
(Junto á la Puerta del Sol)

A. los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los "jueves" y domingos.

Mesas independientes.

**BENIGNO ARAMENDI**  
(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

**Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.**  
**TOLEDO**

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

**BOTELLAS THERMOS**  
conservan los líquidos calientes, frios ó helados.  
Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.